



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
CELEBRADA POR  
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2016**



**CONSTITUCIÓN**

<b>Fecha:</b>	2 de Diciembre de 2016
<b>Lugar:</b>	Salón de Sesiones Plenarias
<b>Hora de Comienzo:</b>	11:30
<b>Hora de Terminación:</b>	13:50
<b>Carácter:</b>	Extraordinaria y Urgente
<b>Convocatoria:</b>	Primera

**ASISTEN:**

D Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, Alcaldesa.

D. Pedro Manuel Sáez Rojo, Concejel.

D. Javier Merino Martínez, Concejel.

D. María del Mar San Martín Ibarra, Concejel.

D. Miguel Angel Sáinz García, Concejel.

D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejel.

D. María del Pilar Montes Lasheras, Concejel.

D. Paloma Corres Vaquero, Concejel.

D. Manuel Peiró Somalo, Concejel.

D. Jesús Ruiz Tutor, Concejel.

D. Angel Sáinz Yangüela, Concejel.

D. Beatriz Arráiz Nalda, Concejel.

D. José Luis Díez Camara, Concejel.



- D. María Marrodán Funes, Concejala.
- D. Kilian Cruz Dunne, Concejala.
- D. Ana Vaquero Garrido, Concejala.
- D. Vicente Ruiz Cazorla, Concejala.
- D. Izaskun Fernández Núñez, Concejala.
- D. Gonzalo Peña Ascacibar, Concejala.
- D. Nieves Solana Gómez, Concejala.
- D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejala.
- D. Paz Manso de Zuñiga Ugartechea, Concejala.
- D. Julián San Martín Marqués, Concejala.
- D. Elvira González Fernández de Tejada, Concejala.
- D. María Luisa Alonso García, Concejala.
- D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejala.
- D. Alfredo Ruiz Pastor, Concejala.



## **ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA  
02/12/2016 A LAS 11:30 HORAS

### PARTE RESOLUTIVA

1. Presupuesto general del ayuntamiento de logroño para 2017. Aprobación inicial.



**ACUERDOS ADOPTADOS**



**PARTE RESOLUTIVA**

**1.- PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO PARA 2017.  
APROBACIÓN INICIAL.**

El Ayuntamiento Pleno, con base en los siguientes fundamentos:

**I.**

El Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para el ejercicio 2017 que asciende a ciento ochenta millones treinta y nueve mil trescientos euros (180.039.300,00 euros).

**II.**

Que el mencionado Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2017 está integrado por:

- a) Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño:..... 169.537.000,00 euros
- b) Previsiones de Logroño Deporte, S.A.:..... 10.502.300,00 euros

**III.**

Que en dicho Proyecto de presupuesto se recogen tanto los gastos ordinarios como los de inversión, previstos para el año 2017, que, se dotan, a su vez, con los ingresos ordinarios y de capital en ellos previstos.

**IV.**

Los artículos 5 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con los artículos 164 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL, en adelante).

**V.**

Los informes del Interventor General, de fecha 1 de diciembre de 2016, emitidos, respectivamente, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 1.g) y 4. del artículo 168 T.R.L.H.L.(Informe al Presupuesto Municipal y al Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño) y el emitido, en idéntica fecha, sobre el Cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria, de Deuda Pública y Regla de Gasto, formulado a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de



27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su normativa de desarrollo, por el Adjunto a la Dirección General y Responsable de la Contabilidad y el Interventor General.

**VI.**

El Informe del Consejo Social de la Ciudad emitido con fecha 1 de diciembre de 2016, en función de lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento Orgánico del mencionado Consejo.

**VII.**

El Dictamen de la Comisión Informativa de Pleno de fecha 1 de diciembre de 2016.

Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopta los siguientes:

**A C U E R D O S :**

**Primero:** Aprobar el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2017 que asciende a **180.039.300 euros** y está integrado por:

- a) El Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño.....169.537.000,00 euros
- b) La Previsión de Gastos e Ingresos de la Sociedad Municipal Logroño Deporte, S.A..... 10.502.300,00 euros

**Segundo:** Aprobar los Proyectos de Presupuestos para 2017 que se detallan, sin déficit inicial, con la siguiente distribución por capítulos:



**A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b> .....	<b>153.656.000,00</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES.....</b>	<b>134.285.000,00</b>
I    IMPUESTOS DIRECTOS	56.106.000,00
II   IMPUESTOS INDIRECTOS	7.104.000,00
III  TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	33.188.000,00
IV  TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.707.000,00
V    INGRESOS PATRIMONIALES	2.180.000,00
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL.....</b>	<b>19.371.000,00</b>
VI   ENAJENACIÓN INVERSIONES	16.863.000,00
VII  TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.508.000,00
VIII ACTIVOS FINANCIEROS	381.000,00
IX   PASIVOS FINANCIEROS	15.500.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO.....</b>	<b>169.537.000,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b> .....	<b>161.132.000,00</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES.....</b>	<b>124.924.000,00</b>
I    GASTOS DE PERSONAL	44.455.000,00
II   GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.548.000,00
III  GASTOS FINANCIEROS	883.000,00
IV  TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.038.000,00
<b>FONDO DE CONTINGENCIA.....</b>	<b>500.000,00</b>
V    FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL.....</b>	<b>35.708.000,00</b>
VI   ENAJENACIÓN INVERSIONES	23.003.000,00
VII  TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.705.000,00

..... **8.405.000,00**  
EXTRAORDINARIA Y URGENTE - 02/12/2016 - 8 de 43





VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	8.405.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO.....</b>		<b>169.537.000,00</b>

**B) PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL LOGROÑO DEPORTE, S.A.**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u> .....</b>		<b>10.502.300,00</b>
<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES.....</u></b>		<b>10.209.300,00</b>
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.107.700,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.100.000,00
V	INGRESOS PATRIMONIALES	1.600,00
<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL.....</u></b>		<b>293.000,00</b>
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	293.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO.....</b>		<b>10.502.300,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u> .....</b>		<b>10.502.300,00</b>
<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES.....</u></b>		<b>10.209.300,00</b>
I	GASTOS DE PERSONAL	1.115.812,00
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.093.488,00
<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL.....</u></b>		<b>293.000,00</b>
VI	ENAJENACIÓN INVERSIONES	293.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO.....</b>		<b>10.502.300,00</b>

**Tercero:** Aprobar el Proyecto de Presupuesto Consolidado para el ejercicio 2017, por un importe de **174.646.300,00 euros**, según el detalle siguiente:



**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO 2017**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b> .....		<b>158.765.300,00</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</b> .....		<b>139.344.300,00</b>
I    IMPUESTOS DIRECTOS	56.106.000,00	
II   IMPUESTOS INDIRECTOS	7.104.000,00	
III  TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	33.188.000,00	
IV   TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.707.000,00	
V    INGRESOS PATRIMONIALES	2.180.000,00	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</b> .....		<b>19.371.000,00</b>
VI   ENAJENACIÓN INVERSIONES	16.863.000,00	
VII  TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.508.000,00	
VIII ACTIVOS FINANCIEROS .....	<del>381.000,00</del>	<b>15.881.000,00</b>
IX   PASIVOS FINANCIEROS	15.500.000,00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b> .....		<b>174.646.300,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b> .....		<b>166.241.300,00</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</b> .....		<b>130.033.300,00</b>
I    GASTOS DE PERSONAL	45.570.812,00	
II   GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	72.641.488,00	
III  GASTOS FINANCIEROS	883.000,00	
IV   TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.938.000,00	
<b>FONDO DE CONTINGENCIA</b> .....		<b>500.000,00</b>
V    FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</b> .....		<b>35.708.000,00</b>
VI   ENAJENACIÓN INVERSIONES	23.295.000,00	
VII  TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.412.000,00	
.....		<b>8.405.000,00</b>



VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	8.405.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO.....</b>		<b>174.646.300,00</b>

**Cuarto:** Aprobar el proyecto de Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2017, el Anexo de Inversiones y el Anexo del Plan Cuatrienal de Inversiones 2017-2020 que acompañan al Presupuesto.

**Quinto:** Aprobar el Proyecto de Plantilla de Personal comprendida en el Presupuesto, de conformidad con los artículos 90.1 y 123.1 h de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 126.1 del Texto Refundido de las disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local.

**Sexto:** De conformidad con el artículo 169.1 1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, considerar definitivamente aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño si no se presenta reclamación alguna contra el mismo durante el periodo de información pública de quince días hábiles.

## DELIBERACIÓN Y VOTOS

**Sr. Presidente:** Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria y urgente de 2 de diciembre de 2016

**Sra. Secretaria:** Se les ha facilitado un informe del Interventor General del Ayuntamiento con una diligencia para hacer constar una rectificación de error que se ha detectado. Lo tienen en la página 17 del nuevo informe.

Hay que votar la urgencia del asunto.

**Sr. Presidente:** Se aprueba la urgencia por unanimidad del Pleno.

### Presupuesto general del Ayuntamiento de Logroño para 2017. Aprobación inicial

**D<sup>a</sup> Mar San Martín:** Traemos a este Pleno la aprobación del proyecto de presupuesto para 2017, que consta del presupuesto consolidado, sumando el de Logroño Deporte y del municipal puramente dicho, que a éste me referiré de ahora en adelante, que contempla las aportaciones a la empresa municipal Logroño Deporte y que en su totalidad asciende a 169.537.000 euros, un 6,76% más que el del año 2016, en las diferentes Partidas que se irán desgranando a lo largo de este debate.

Un presupuesto que va a permitir que continúe el crecimiento y la creación de empleo; que garantiza las prioridades que los logroñeses tienen y para lo cual nos han encomendado la gestión de esta cuentas y que no son sino mantener el bienestar social, sobre todo para los más débiles, la calidad de vida a través de los servicios públicos de todos los ciudadanos y el apoyo al crecimiento de la economía local.

Un presupuesto que contiene, y esto es importante, un manifiesto apoyo por la negociación, que es lo que ha protagonizado este proyecto de presupuesto, ya que contiene las cuestiones que son fruto del acuerdo con dos Grupos municipales, como son Ciudadanos y Grupo Mixto, a los que agradezco su apoyo a través de la anunciada abstención, teniendo en cuenta que han antepuesto los intereses generales, la importancia de tener un presupuesto aprobado a 1 de enero y que no se pierda ni un día en la ejecución de estas Partidas, que no tienen otro fin que mejorar la vida de los logroñeses.

Frente a este talante negociador, tenemos la absoluta negativa a negociar de Cambia Logroño y Grupo Socialista, que desde el primer momento y antes de que finalizara el plazo para registrar sus enmiendas, ya habían manifestado públicamente su voto negativo, sin ni siquiera dadas por buenas o no las enmiendas que presentaban, negando la posibilidad de sentarse e impiden con su voto negativo anunciado que muchos asuntos importantes para la ciudad salgan adelante. En esos asuntos se incluyen las Partidas presupuestarias que van a posibilitar que los funcionarios públicos

mejoren su poder adquisitivo, porque asienten cuando protestan los funcionarios, pero su voto no va a posibilitar que éstos mejoren su poder adquisitivo. Por tanto, la coherencia de algunos Grupos dista mucha de estar en este Pleno.

El presupuesto municipal que asciende a 169,5 millones de euros, contiene una totalidad de 70 enmiendas que se irán desgranando a lo largo del debate, pero avanzo que son enmiendas que al aceptarlas han supuesto para este Equipo de Gobierno tener que cambiar algunas prioridades, minorar algunas Partidas para dar cabida a otras, pero se han incorporado con la certeza de que van a hacer que este presupuesto sea mejor y el que se necesita para todos los ciudadanos.

Un presupuesto que en sus grandes Partidas de ingresos, en lo que respecta a los provenientes de los tributos, directos o indirectos, reflejan la bajada de impuestos en un acuerdo negociado con 22 de los 27 Concejales de este Pleno. Por tanto, unos ingresos basados en unas Ordenanzas Fiscales que han contado con un amplio apoyo, unos ingresos que, además de incluir las bonificaciones para tantos sectores económicos y familias, reflejan la consolidación proveniente tanto del Estado como del Gobierno de La Rioja e ingresos que también se mantienen en otros Conceptos e incluso aumentan, como es el caso de las operaciones financieras. Un préstamo, que como saben para el año 2017, se ha previsto que suba y se llegue a 15,5 millones frente a los 7,5 que ordinariamente se solicitan y va a permitir financiar, además de las inversiones ordinarias, la aportación a la obligación con el soterramiento y que ha sido fruto de un acuerdo importante por una gran mayoría de este Pleno.

Ingresos que van a permitir que las cuentas estén equilibradas, saneadas y que aumente de manera especial toda la aportación dirigida al empleo, ya que en el caso de las aportaciones del Gobierno de la Rioja, suben fundamentalmente las relativas a convenios previstos en materia de empleo, que van a permitir que se dupliquen las acciones dirigidas al empleo promovidas por este Ayuntamiento.

Unas Partidas de ingresos que van a poder sostener las Partidas de gastos, que en sus más importantes Capítulos se fundamentan en el Capítulo I, por tanto, el que sostiene la plantilla municipal, todos los salarios y retribuciones de todos los que trabajan por cuenta del Ayuntamiento, que está previsto que se actualice su poder adquisitivo con un de 1%, a expensas de que una normativa estatal así lo considere. Se ha hecho esa previsión, entendiéndolo que en estos momentos, sin un presupuesto del Estado aprobado, se trasladarán las consideraciones que se hicieron para el 2016.

Un presupuesto del Capítulo I que si desciende en su totalidad es porque en 2016 hubo una aportación especial para la devolución de la paga extra que se debía del año 2012, y por tanto, esa aportación especial no se tiene que volver a presupuestar en la Partida. Así que, a pesar de minorarse, incluye aumentos importantes, tanto para subir el sueldo el 1%, como para recoger los incrementos de la plantilla provenientes de la Oferta Pública de Empleo, que ya se está desarrollando y seguirá a lo largo de 2017.

El Capítulo de gasto corriente, que soporta los contratos más importantes de mantenimiento de los servicios públicos, se incrementa un 2,31% fruto del incremento fundamental de las mejoras de los grandes contratos de mantenimiento: limpieza, recogida de basuras, parques y jardines y todos aquellos programas destinados a lo logroñeses ,tanto en servicios sociales, como en empleo, educación, cultura o turismo. Son aquellos programas que suben fruto de las enmiendas introducidas y de las prioridades que mantiene este Equipo de Gobierno.

Gastos en el Capítulo III, gastos financieros, vuelven a bajar. Estamos viendo como las operaciones financieras bajan casi un 6%, a pesar del incremento del préstamo previsto para hacer frente a las obligaciones. Por tanto, los gastos en intereses bajan, fruto de las operaciones de amortización extraordinarias que se han ido realizando, de tal forma que comenzaremos el 2017 con las cifras de endeudamiento más bajas de la historia.

Comenzamos con 43,9 millones de deuda viva, cuando hemos llegado hace escasos años a estar en 72 millones de euros, cifras que distan mucho de alcanzar los límites legales de endeudamiento que nos permite la normativa. La deuda no debe superar el 75% de los ingresos corrientes liquidados y el 1 de enero empezaremos el ejercicio con un porcentaje que no supera el 34%. Estas cifras nos permiten, a pesar de las operaciones extraordinarias de endeudamiento, que tengamos la situación financiera saneada y equilibrada.

El Capítulo IV, desde donde se apoya a través de las subvenciones a todas las entidades que trabajan por la ciudad. Se apoya a las familias, al transporte público y a Logroño Deporte. El transporte publico, por segundo año consecutivo se limita a presupuestar exclusivamente la anualidad correspondiente al funcionamiento, ya que desde 2015 absorbimos el déficit heredado que veníamos arrastrando en los últimos años. En 2016 hemos tenido un sobrante en esa Partida que se ha podido destinar a otras cuestiones importantes y en 2017 se ha podido por primera vez bajar la Partida destinada al transporte, dado que se ha previsto que sea suficiente para la anualidad e incluso mejorar algunos de los Títulos de transporte, que ya han sido comprometidos por parte de la Alcaldesa y que han sido recogidos por la Concejalía de Movilidad.

Sube ligeramente la aportación a Logroño Deporte y suben fundamentalmente en el Capítulo IV las ayudas directas al tejido asociativos, sobre todo, las dirigidas a las familias. Suben las subvenciones a las familias en más de un 7%. Son 260.000 euros más que van a recibir las familias, que sumado al resto de subvenciones, llegan a casi los 4 millones de euros, bien a través de Servicios Sociales, bien a través de educación, o alquiler de vivienda, en mayor medida cuanto más lo necesiten. Este Capítulo sube porque se destinan 100.000 euros más de lo previsto inicialmente a chiquibecas y para luchar contra la pobreza energética o a algunos otros Capítulos de los Servicios Sociales.

Por último, los Capítulos de inversiones, los VI y VII, contarán con un total de 35,7 millones de euros, que ascienden respecto a 2016, porque hay una aportación mayor a las obligaciones con Logroño Integración del Ferrocarril y contarán con una fuente de financiación extraordinaria. Inversiones que recogen importantes iniciativas que algunas han comenzado en el 2016, como la



Casa del Cuento, Vélez de Guevara o la propia estación de autobuses; otras nuevas infraestructuras se van a iniciar este año y son fruto de la apuesta del Equipo de Gobierno por llegar a mejorar todos y cada uno de los distintos barrios y por la inclusión de las enmiendas que los Grupos Municipales Ciudadanos y Mixto han aportado, que se han incluido y que aparecen con detalle.

Enmiendas y aportaciones que van a permitir que mejoren muchas de las cuestiones que en un principio el anteproyecto de presupuestos había incluido.

Este presupuesto ha contado con los informes de cumplimientos de estabilidad, de deuda pública y de la regla del gasto. Es decir, con toda la normativa que el Ministerio de Hacienda tiene para todos los Ayuntamientos, porque hay una premisa fundamental en este presupuesto, como lo viene siendo en todos los del Partido Popular, y es que permita mejorar la vida de los logroñeses, pero sin incurrirles en una mayor deuda, ni trasladarles una situación de desequilibrio que no haría sino peligrar el que terminaran llegando los mejores y mayores servicios que prestamos a la ciudad.

Además de cumplir con los objetivos de estabilidad, ha contado con el dictamen favorable del Consejo Social de la Ciudad, que no es vinculante, pero es una apuesta por la participación y desde que Logroño es Gran Ciudad contempla que antes de la aprobación plenaria del presupuesto, el Consejo Social dictamine sobre el mismo. Es gratificante trasladar que dicho Consejo votó con una amplia mayoría a favor de este presupuesto, 14 votos a favor, 3 en contra y algunas abstenciones.

Estas son las grandes líneas del presupuesto que hemos preparado para que la ciudad siga mejorando. Reiterar mi agradecimiento a la actitud negociadora de los Partidos Ciudadanos y Riojano y a toda la Unidad de Intervención que ha hecho que estemos hoy en fecha posible para que a 1 de enero entre en vigor.

Como las cuestiones de las circunstancias y de los escenarios políticos no hacen sino restar tiempo internamente a la preparación necesaria de este proyecto, se ha debido hacer un esfuerzo mayor que quiero agradecer desde aquí para que quede constancia en Acta.

Agradeciendo todas las colaboraciones, este es el presupuesto que planteamos para su apoyo.

**D. Rubén Antoñanzas:** Cuatro días después de lo previsto se celebra este Pleno. La realidad es que las negociaciones entre el Partido Popular y Riojano se han prolongado algo más de lo previsto, pero gracias a ese acuerdo, Logroño va a disponer de presupuesto desde el día 1 de enero de 2017.

No ha sido fácil, las negociaciones han sido complicadas y durante varios momentos se nos han generado dudas, tanto a mi como a la Sra. San Martín de si íbamos a ser capaces de llegar a un acuerdo que permitiera al Gobierno presentar estos presupuestos con la abstención del Partido

Rojano, pero finalmente, cediendo ambas partes y anteponiendo que es más importante disponer de presupuesto que no, hemos llegado a un acuerdo.

Hemos chocado porque nuestro modelo de ciudad es diferente. El modelo que plantea el Partido Riojano se construye desde sus barrios, iniciativas y dotaciones que puedan surgir de ellos y una atomización de los servicios. El modelo del Partido Popular es más de unificar servicios, rentabilidades económicas y no tanto las sociales que plantea el Partido Riojano y esto nos ha llevado a plantearnos diferencias.

Con nuestra abstención vamos a apoyar indirectamente ese presupuesto, que no es el que hubiera hecho el Partido Riojano, como se pueden imaginar. Por suerte, tampoco es el presupuesto que hubiese hecho el Partido Popular si contase con la mayoría absoluta y esto va en beneficio de los logroñeses.

Durante las negociaciones nunca me ha preocupado el número de enmiendas que se aceptaban o no, nuestras preocupaciones se centraban en que lo que plateáramos en el presupuesto, en las medida de nuestras posibilidades, tratase de hacerse realidad y fuese un documento válido y un compromiso con los logroñeses. En este sentido, hemos tenido que hacer un esfuerzo, tanto el Gobierno como el Partido Riojano, para encontrar ese acuerdo. Ha habido que reducir Partidas y ha sido compleja la negociación.

Si pusiese en una balanza en cuanto a la cuantía en lo que no estamos de acuerdo frente con lo que estamos de acuerdo, ganaría lo que no estamos de acuerdo, porque hay grandes Partidas con las que estoy totalmente en desacuerdo. El Partido Riojano no ve esa estación montaña que queremos hacer; no es nuestro modelo, ni lo que necesita la ciudad. Hay que apostar por una nueva estación de autobuses, pero no con ese coste económico; estamos en contra del derribo, para volverlo a hacer, del túnel de Vara de Rey. Junto con el pago del soterramiento y el crédito que se ha hecho, son grandes los costes económicos que se van a asumir esta ciudad. Algo con lo que tampoco estoy de acuerdo.

Pero hay que ser conscientes de hasta donde puede llegar uno para cambiar las cosas. En estos grandes temas, con los que estoy totalmente en contra, la mayoría de este Pleno, Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos, están de acuerdo y la gran línea de este Ayuntamiento es esa y desde una negociación de presupuestos es absolutamente imposible cambiar e incidir para ese cambio de modelo.

Durante el proceso de las negociaciones, el Partido Riojano, en ese dilema, nos hemos planteado si quedarnos con la capacidad que tenemos desde nuestro voto de cambiar las cosas o centrarnos en todo lo que no estamos de acuerdo y nos separa.

No nos parecía tan grave que este año no hubiera presupuesto. Así como el año pasado nos parecía terrible que se mantuviese el presupuesto que había hecho la anterior Corporación de la Sra. Gamarra con mayoría absoluta, el año pasado, con las modificaciones que incorporaron el



Grupo Ciudadanos y el Grupo Riojano, se había mejorado notablemente la dirección de este Ayuntamiento.

El Partido Riojano ha venido a la política a buscar acuerdos, a cambiar las cosas, a construir, a crear, a crecer como ciudad y es más fácil hacerlo desde un presupuesto con determinados temas negociados y con Partidas asignadas.

Ante el dilema de hacer política partidista del “no” o anteponer los intereses de los votantes del Partido Riojano y de los logroñeses en general, de poder incidir en determinados aspectos o propuestas que lleva el Partido Riojano dentro de los presupuestos, abrimos la posibilidad de la negociación y el acuerdo con el Partido Popular.

En estas negociaciones hemos conseguido que el Partido Popular sea más sensible a determinados temas que son muy importantes para el regionalismo y a determinados conceptos de esta ciudad que queremos construir desde los barrios y hemos sido capaces de intercambiar modelos, por el que apuesta el Partido Riojano en cuanto a ayudas a la pequeña empresa de esta ciudad y en este aspecto, estas diferencias y la compleja negociación que hemos mantenido, nos ha ayudado a mejorar determinadas cuestiones que se ven reflejadas en números y también en conceptos generales a la hora de trabajar el futuro de esta ciudad.

El Partido Riojano ha venido a construir. Hacemos más ciudad apoyando unos presupuestos, facilitando la tarea de los funcionarios a la hora de ejecutar y sacar programas adelante y nosotros mismos a la hora de atender y pagar las ayudas, porque hace los trámites menos farragosos y para que los logroñeses no sufran retrasos.

Me siento útil como Concejál desde el momento en que ves que las apuestas que haces como Partido o como Grupo Municipal tienen la posibilidad de convertirse en realidad y se pasa de estos debates enriquecedores en Pleno, a materializarse, a hacerse y a respaldarse con los presupuestos. Para esto el Partido Riojano ha venido a hacer política.

Tengo la suerte de ser libre, de no tener condicionantes ajenos de Partidos nacionales y tengo muy claro que mi objetivo son los logroñeses. Esto me permite capacidad de maniobra y llegar a acuerdos con el Equipo de Gobierno.

**D. Julián San Martín:** El año pasado por estas fechas titulamos el presupuesto como el del caos y la improvisación. Este año, lo hemos titulado “fantasía”. Siguiendo con el símil que utilizó la Alcaldesa en el debate del Estado de la Ciudad, estos presupuestos son como la película de Walt Disney “Fantasía”.

Decimos esto porque las inversiones se financian con venta de suelo o con crédito. Presupuestan 16,863 millones de euros en venta de suelo, un 47%. Parece que son 5 millones de venta de suelo este año, aunque yo tenía apuntado 3, pero aun así, sigue siendo una fantasía. Si a todo esta financiación le restamos el soterramiento y la estación de autobuses, quedan unos 10 millones de

inversión que no sabemos cómo se van a financiar, con lo cual, la Sra. Alcaldesa tendrá que sacar su fantasía, su varita mágica para realizar todas sus inversiones. Mientras, vamos a tener un desfase de más de 10 millones de euros para financiar inversiones y mientras pasa este desfase, seguimos sin un Plan General de Ordenación Urbana revisado, sin empezar la Fase II de soterramiento, sin actualizar la financiación de las competencias impropias que hacemos en Servicios Sociales sin pedir nada a la Comunidad Autónoma. Por tanto, frente a la Comunidad seguimos siendo débiles y le sacamos la cara. Lo vimos ayer.

Frente a la fantasía, concreción. Desde el Grupo Ciudadanos somos útiles porque velamos por el futuro de Logroño. Planteamos un estudio económico-financiero para poder pagar el soterramiento. Somos útiles porque garantizamos las inversiones de infraestructuras municipales en los barrios y porque gracias a este Grupo, avanzamos en transparencia. Hemos conseguido que haya listados desglosados de subvenciones, de convenios y de patrocinios. También que los presupuestos de las Concejalías estén desglosados.

Somos útiles, porque gracias a nuestro Grupo, se desglosan los presupuestos de participación ciudadana de cada distrito y barrio, para que los vecinos los puedan ver. Somos útiles porque somos críticos, pero la crítica siempre constructiva.

Con nuestras enmiendas giramos el rumbo de estos presupuestos. Es el momento de construir con nuestras enmiendas, que luego expresaremos, pero por el momento, que entendamos todos que el Grupo Municipal Ciudadanos es útil para esta ciudad.

**D. Gonzalo Peña:** En esta primera intervención desgranaremos los presupuestos, yendo al fondo. En la segunda, explicaremos las enmiendas y en la tercera haremos una reflexión final sobre este debate.

Reconozco que la Sra. San Martín es una de las personas con la que más me gusta debatir, porque lo pone difícil en este Pleno y tiene la capacidad de vender el presupuesto como si fuera algo técnico, algo llovido del cielo y obvia que los presupuestos son la expresión de un proyecto ideológico y de una voluntad política. Es muy significativo que estos presupuestos vayan a salir adelante, otra vez, con el voto de calidad de la Sra. Alcaldesa.

Ha hecho una cosa feísima, como es criminalizar al Partido Socialista y a Cambia Logroño por votar en contra de estos presupuestos. Además lo ha hecho de una forma que no se adecua al estilo de este Pleno, echándonos a los trabajadores públicos encima y se equivoca. Nosotros y nosotras hemos estado abajo con los trabajadores apoyando sus reivindicaciones y es a ustedes a los que les recriminan que no paguen lo comprometido con ellos.

A primera vista este proyecto de presupuesto aumenta en casi 11 millones respecto al ejercicio anterior, alcanzando unas cifras de unos 169 millones y ustedes ya lo venden, con la propaganda tan suya, de que se aumenta un 6,76%, desde la solvencia y la ambición moderada. Lo que no dicen en ese mensaje es que el incremento de la cifra de pagos se corresponde con la anualidad

correspondiente, tanto al soterramiento como a la estación de autobuses, que es lo que hace que se incremente el presupuesto.

Respecto al apartado de gastos, estas Partidas dedicadas al soterramiento, 9,6 millones y a la estación, 5,8 millones, se van a ir repitiendo e incrementándose a lo largo de los años, constituyendo una hipoteca de futuro para las próximas generaciones, llegando a alcanzar los 94 millones de euros, que esto se le olvida en su discurso, llegando así al techo de gasto, fruto de la voluntad política y del acuerdo alcanzado entre el Grupo Popular, Partido Socialista y Ciudadanos, que sitúa los megaproyectos, la banca y las grandes empresas por encima de las necesidades reales de las personas, encorsetando las cuentas del Ayuntamiento hasta 2032. No lo digo yo, sino que viene expresado en el informe de Intervención, que dice literalmente: “Dadas las decisiones ya adoptadas o comprometidas con anterioridad a la entrada en vigor del presupuesto 2017, se ha de advertir que el margen de maniobra y ejecución de las inversiones va a estar muy limitado y condicionado en el ejercicio”

Esto viene a colación, por ejemplo con la conexión de las Tejeras con Pradoviejo, que se establecía en el plan de obras trienal, hasta en 2019 y sin embargo, la Alcaldesa en el debate del Estado de la Ciudad, sin ningún tipo de miramiento, reconoció que no se iba a llevar a cabo.

Esta fortísima servidumbre presupuestaria y financiera hace que ninguna de las inversiones plurianuales, salvo la fase II de la urbanización de la calle Vélez de Guervara, cumpla con los límites de la plurianualización previstos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Aparte de la cuantía, hay que ver cuál es el modelo de la misma y nos encontramos con que la partida global de trabajos a otras empresas aumenta casi hasta los 40 millones. Evidentemente, es cierto que hay cantidades que se han de englobar por el desarrollo de ciertas obras, pero el problema es cuando buena parte de servicios públicos se mantienen en manos de empresas privadas, que al final son las que los gestionan, derivando una gestión que se debería realizar desde lo público a empresas privadas.

Respecto a la Partida de ingresos, otra vez los tres, el Partido Popular, el Partido Socialista y Ciudadanos pactaron el mantenimiento de un modelo similar de Ordenanzas Fiscales al del pasado año, el cual no incluía criterios de progresividad profundos, ni el gravamen sobre viviendas vacías. Por ello, creemos que este presupuesto es la continuación de esas Ordenanzas Fiscales, antes las que nos posicionamos en contra, porque no aplicaban la progresividad de una manera nítida, ni redistribuían la riqueza de una manera más justa y proporcional, dejando de incentivar las viviendas vacías, la rehabilitación y el trabajo estable.

Nuevamente, se volvió a observar la manera irresponsable del Partido Popular de inflar el presupuesto a través de la previsión irreal de ingresos por la venta de suelo.

Se tienen que partir de risa al confeccionar el presupuesto y les digo el porqué. En el ejercicio 2016 presupuestan 16 millones de venta de suelo y se ingresan 668.000 euros. Es decir, más de 15 millones de diferencia, incluso, no llega a la previsión de 1,5 millones que ustedes enviaron a Hacienda.

A pesar de este desfase para el ejercicio 2017, en lugar de adecuar los ingresos de venta de suelo a la realidad, lo elevan, sin ningún tipo de rubor, hasta los 16,5 millones de euros. El propio informe de Intervención que dice: "Las previsiones resultan un tanto exageradas respecto a las ventas reales en los últimos ejercicios". No lo dice Cambia Logroño, sino Intervención. Adecúenlo de una vez a la realidad.

No tienen ningún problema en anunciar a bombo y platillo, además, ocupando portadas para hablar de la vitalidad industrial de la ciudad, cuando hay que recordarles que Altadis hace dos días fabricó su último cigarrillo y dando por sentado el establecimiento de ciertas empresas que a día de hoy sigue sin producirse. No estaría mal que dieran alguna explicación al respecto, porque no se puede engañar a la ciudadanía con algo tan serio como son los presupuestos, que son la base del funcionamiento de todo Ayuntamiento.

Sr. del Partido Riojano y Sres. y Sras. de Ciudadanos, quién deje pasar estos presupuestos por segunda vez, sin ajustarse a la realidad, será corresponsable, no de un proyecto ficticio de cuentas, sino de las mentiras del Partido Popular.

Para cuadrar lo ficticio de los ingresos y para pagar las cantidades del soterramiento, de la estación de autobuses y del resto de inversiones, se incrementan los créditos de 7,5 a 15,5 millones de euros; 8 millones de aumento, junto con los correspondientes intereses. Escenario que se va a repetir en los próximos presupuestos, a lo que hay que añadir el retraso de la no ejecución de ciertas obras, al no poder hacer frente a las mismas.

Acabo con la magnitud de ahorro neto, que es el indicador de solvencia económica para el 2017 y es cierto que se aumenta ligeramente hasta los 456.000, pero sigue bastante alejada esta cifra de ejercicios anteriores. Cita literal del informe de Intervención: "Dado el mínimo ahorro presupuestario, sería deseable adoptar las medidas pertinentes de índole económica-financiera que garantizaran el mantenimiento de la nivelación presupuestaria durante la ejecución y reducción del gasto corriente o el aumento de ingresos. La no implementación del ahorro podría llevar a tener que adoptar medidas más drásticas para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria o impedir el acceso a la financiación a través de operaciones de endeudamiento".

Lo que se pone de manifiesto con todas estas consideraciones que acabo de plantear es una conclusión demasiado evidente. Mienten de manera descarada por las obras que se vienen repitiendo y que nunca llegan a ejecutar, también mienten de manera irresponsable con la venta de suelo y sobre todo, lo que se evidencia es que ustedes son malos gestores.

**D<sup>a</sup> Beatriz Arráiz:** Me gustaría dar los dos puntos fundamentales por los que el Partido Socialista va a votar en contra. Uno, porque es un presupuesto irreal y para convertirlo en real habría que darle una vuelta como a un calcetín y dos, lo ha señalado la propia Sra. San Martín, cuando dice que vienen las prioridades del Gobierno en materia de inversiones y en eso, estamos radicalmente en contra.

Es cierto que ha sido de muy mal gusto el achacarnos a la oposición que votamos en contra que los funcionarios puedan cobrar o no. Para bien o para mal, la responsabilidad es del que gobierna. No pueden decir que cuando no gobiernan la culpa es de los demás y cuando gobiernan, también. Hay que ser responsables, porque han hecho un ejercicio de populismo y demagogia que va a ser insuperable en esta legislatura.

El presupuesto de 2017, además de irreal y establecer una serie de prioridades en materia de inversiones que el Partido Socialista no comparte, es una pura copia del que aprobamos para el año 2016. En términos globales se mantienen cifras astronómicas de ingreso por venta de suelo, inversiones, unas nuevas y otras viejas, que se sabe de antemano que no se van a desarrollar y la única novedad es el aumento del endeudamiento, que consideramos que es condición necesaria para hacer frente a pagos del préstamo del ferrocarril, estación de autobuses y garantizar unas inversiones mínimas que no paralicen el desarrollo de la ciudad y para seguir creando empleo.

Se mantiene una cifra exagerada por la venta de suelo, casi 17 millones y en este sentido, este año se presupuestaron 16.309.000 millones y sólo se ha recaudado 668.000 euros, de una parcela vendida el año anterior y como ya ha pasado este año, se van a quedar una buena parte de las inversiones sin hacer.

La espera de la venta de suelo industrial de Las Cañas y las parcelas comerciales en Las Tejas se manifiesta por parte del Interventor en su informe, cuando asegura que los ingresos por venta de suelo resultan exagerados, porque entre otras cosas y esto no es baladí, si el suelo se vende, no se ingresa todo en el mismo año natural, como máximo se cobraría el 40%. Serían unos 2,4 millones de euros aproximadamente.

Igual que en 2016, se han presupuestado al alza los grandes impuestos municipales, de manera no creíble. El IBI se presupuestaba en 34.250.000 euros, cuando este año se han reconocido derechos por algo más de 32,5 millones. El de Plusvalía, que se presupuesta prácticamente igual que en 2016, este año no se va a llegar a los objetivos y sabemos que La Rioja tiene tasas negativas en la transmisión de patrimonio, según datos publicados por el INE y también en el Impuesto de Construcciones, que se ha inflado, porque se presupuesta una subida del 25%, cuando este 2016 no se va a llegar a lo presupuestado.

En materia de transferencias que recibimos de la Comunidad Autónoma, se reducen las que percibimos en materia de Servicios Sociales en 3.800 euros, cuando las necesidades van cada día a más. Se congela el convenio de capitalidad y sólo tiene aumento el convenio de empleo, que veremos a que niveles de ejecución vamos. En decir, en lugar de avanzar, vamos retrocediendo.

De qué nos vale la Ley de Capitalidad que se nos prometió por parte del Partido Popular, que iba suponer más recursos para el Ayuntamiento, cuando estamos viendo que se congela el convenio de capitalidad, que en servicios sociales vamos a menos y además, todavía no está ni firmado, ni cobrado los de los años 2015 y 2016.

Ya advertimos hace mucho tiempo de cara al presupuesto 2017 que las inversiones no se podían soportar si no se renegociaba el préstamo del soterramiento. Visto que eso no es posible, la Junta de Gobierno toma la determinación de buscar una solución propia, aumentando el endeudamiento municipal. Es decir, la cantidad de ingresos por préstamo que va a tener este Ayuntamiento para el 2017, para garantizar el pago de la anualidad del soterramiento, la estación de autobuses y un mínimo de inversiones, que todos conocemos y son las obras plurianuales, la cooperación al desarrollo, los contratos de ejecuciones subsidiarias y actuaciones en el Casco Antiguo. Esto es lo que mínimamente se tiene que tener garantizado.

Es cierto que con el aumento del endeudamiento al menos garantizábamos esto. No estábamos de acuerdo cuando se refinanció el préstamo, pero esta medida es la única que garantizaba un mínimo de inversiones y mantener el empleo en la ciudad. En ese sentido lo apoyamos, porque sabiendo que la venta de suelo es una previsión no real, de no aumentarse este endeudamiento, no habría dado ni para pagar la nueva estación de autobuses y el préstamo, que suman aproximadamente 15 millones de euros.

El presupuesto no deja de ser un contrato con los ciudadanos, un compromiso de ingresos y gastos que, aun sabiendo que puede tener algo de intencionalidad y propósito, lo que no puede ser, como siendo habitual en este Ayuntamiento en los últimos años, es que sea un brindis al sol, especialmente en materia de inversiones que aparecen y desaparecen como el Guadiana.

Nuestra mayor crítica al presupuesto es por su carácter de propaganda con el que se realiza, que huye del rigor presupuestario y convierte el mismo en un panfleto del Gobierno del Partido Popular y todo el mundo sabe que en lo tocante a inversiones no se va a cumplir. Lo saben incluso los Grupos que van a abstenerse y van a permitir su aprobación.

Los ciudadanos también son conscientes de las limitaciones presupuestarias y todos los años llenamos folios con inversiones que sabemos, y también los ciudadanos, que no se van a cumplir y en muchísimas ocasiones ni tan siquiera responden a las necesidades que ellos plantean.

Ejemplos de inversiones que este año desaparecen, pero que han aparecido durante años tenemos la nueva Comisaría de Policía, la aportación a la bolsa del ferrocarril, la plaza de Méjico, los viales de las Cañas, reurbanización de la calle Manresa y Valdegastea, las adecuaciones de la Plaza Primero de Mayo, que siguen sin hacerse, pero han desaparecido en este presupuesto, la recuperación del trujal en El Cortijo, el recorrido para runners, la Glorieta y las Cien Tiendas, reposición del Bosque de la Danza y sustitución de luminarias en la calle Portales.

Podemos ver inversiones que se repiten porque no se ha hecho nada con ellas: la sustitución de las calderas de calefacción de la Policía Local, la Avda. de la Sierra, la acera en Varea, desde el núcleo urbano hasta el campo de fútbol, la remodelación del entorno de la Villanueva y de la plaza de la Paz, aunque con menos cantidad, pero no se va a hacer, el interceptor Sur Camino de Santiago, huertos de Madre de Dios, corredor ecológico del Ebro, la adecuación de la acometida del agua a la cafetería de La Grajera, las obras de ampliación del Teatro Bretón, la asistencia técnica al complejo Siete Infantes de Lara o el Polideportivo de las Cien tiendas.

Todo esto se repite porque no se ha cumplido anteriormente. Por eso hay que ser conscientes que el margen presupuestario del próximo año viene dictaminado por los ingresos y los gastos que tenemos seguros.

Los ingresos que tenemos seguros son el préstamo, el ahorro neto que vayamos a tener, los ingresos financieros y las transferencias de capital. Alrededor de casi 19 millones de euros.

Los gastos que tenemos seguros son el préstamo del soterramiento, la estación de autobuses y las inversiones mínimas de las que hemos hablado, que suman algo más de 19 millones de euros. Díganme cómo lo vamos a hacer, a la espera de venta de suelo y de los posibles remanentes que puedan existir este año, quisiera que me dijeran cómo vamos a llevar a cabo estas inversiones.

Todo lo demás queda a la espera de la venta de suelo y así se manifiesta en el propio informe del Interventor, cuando dice que "Se ha de advertir que el margen de maniobra y ejecución de las inversiones va a estar muy limitado y condicionado en el ejercicio".

En la próxima intervención hablaré de las inversiones plurianuales y lo que van a suponer para este Ayuntamiento

**D<sup>a</sup> Mar San Martín:** Sra. Arráiz, dos cuestiones respecto a los ingresos corrientes. Éstos están correctamente presupuestados y no se trata de opinar, sino que están recogidos todos y cada uno de los informes que se requieren para esta justificación y así se recoge en el informe de la Intervención.

Si el Plan de Regularización del Catastro, ya que le preocupa el ingreso por el IBI, no se ha liquidado en 2016 y se va a liquidar en 2017, lógicamente hace que tengamos una previsión de presupuestación de ingresos que está justificado y así con cada uno de esos ingresos.

Si en una aportación del Gobierno de la Rioja, que supera los 5.200.000 euros, su problema es que hay 3.800 euros que debido al redondeo no se han considerado, tiene muy poco lugar donde hincar el diente, por decirlo de una manera que se entienda.

Las aportaciones del Gobierno de la Rioja ascienden casi un 6%, concretamente un 5,84%, sobre todo en el empleo, desarrollo local y en otros convenios. Es decir, lo importante será que haya más convenios para fomentar el empleo, no si hay 3.800 euros que se disminuyó en unos de los

conceptos. Me parece poco útil que se detenga en un detalle semejante para intentar hacer un discurso de que el Gobierno aporta menos, cuando es todo lo contrario.

Centrándonos en las inversiones, parecen preocupados por su ejecución, pero ya saben cómo se presupuesta cada año. En primer lugar, el ciclo presupuestario es de un mandato. En un primer ejercicio se establecen los proyectos, las prioridades y en un segundo ejercicio, comienzan a hacerse realidad. Estamos inmersos en el ciclo habitual de cualquier mandato.

Han tomado como referencia el año 2016 y sin dejar ni una sola carga de responsabilidad de este Equipo de Gobierno, hay responsables que en 2016 se han ejecutado escasamente en seis meses de presupuesto. Seremos todos los componentes de este Pleno, por ser generosa, que hicimos imposible que el presupuesto estuviera ejecutivo a 1 de enero de 2016. Por tanto, tomar como referencia un presupuesto que no ha podido empezar a ejecutarse hasta mayo, es quitarse una responsabilidad que también les afecta a ustedes en ese “no por el no” con el que nos vienen adornando en este año último.

La enajenación de suelo no es la única fuente de ingresos. Los ingresos para inversiones vienen de varias fuentes: la enajenación de suelo, el ahorro presupuestario y las situaciones del préstamo.

Existen unos recursos que ascienden casi a 900.000 euros, los ingresos por préstamos previstos en 15,5 millones, que hemos alcanzado un acuerdo para garantizar que las inversiones ordinarias se puedan financiar y la enajenación de suelo.

A fecha de hoy, sobre la enajenación de suelo que tanto les preocupa, ya están licitadas el 35% de esas parcelas; por tanto, podemos decir que comenzamos el año, en esta fuente de financiación, con los deberes realizados.

Se ha repartido al inicio del Pleno una corrección de errores en cuanto al Informe de Intervención que hacía referencia a este dato, al que hay que sumarle el IVA. Es decir, que son algo más de seis millones de euros los que están en licitación. Parcelas urbanizables y en óptimas condiciones, tanto suelo industrial en Las Cañas y suelo comercial en Las Tejas. Por tanto, con el 35% del suelo potencial que tiene este Ayuntamiento para licitar en 2017, confiamos en obtener una fuente de financiación que nos permita ejecutar las inversiones.

Además, tenemos en cuenta que llevamos cinco años de superávit y entiendo que el Partido Socialista no lo tenga en cuenta, porque acostumbran a terminar en déficit, pero nosotros sí, porque tiene como consecuencia disponer de unos remanentes que se pueden utilizar para financiar inversiones.

En el año 2016 hemos derivado a financiar inversiones del superávit del año anterior en torno a seis millones de euros, que es una fuente extra de financiación. Algo que no ocurre cuando gobiernan partidos que acaban en déficit y no tienen en cuenta la estabilidad presupuestaria, pero



cuando llevamos cinco años seguidos de superávit, nosotros tenemos en cuenta esa fuente de financiación.

Los 35 millones de euros de inversión presupuestados y previstos son por sus importes de licitación, que no va a hacer falta financiar al final del ejercicio toda esta cantidad, porque las reducciones que se producen de las licitaciones, harán innecesario que se obtengan toda esa cuantía de las fuentes de financiación previstas.

Para su tranquilidad, a 1 de enero de 2017, la ejecución de inversiones va a ser importante y sin tener que esperar a que se redacten proyectos o liciten, porque hay importantes inversiones en marcha y por tanto en ejecución, como Vélez de Guevara, Casa del Cuento, estación de autobuses, contratos de ejecución de obras por ejecución subsidiaria o de mantenimiento de los espacios viales, la ludoteca La Cava o ayudas a rehabilitación, que están a expensas de que se inicie el nuevo ejercicio y suman todos ellos más del 60% del total de las inversiones. Por tanto, inversiones reales que se va a ir ejecutando, incluso algunas en ejecución y todas ellas licitadas. No teman por el asunto de las inversiones, que están en el buen camino.

Quisiera incidir en que las inversiones contienen proyectos y actuaciones destinadas a muchas zonas de la ciudad que van a ver mejoradas sus instalaciones, enriquecidas sus actuaciones y son en gran medida gracias al listado de inversiones anuales y plurianuales que han sido enriquecidas con muchas de las enmiendas que se han podido aceptar.

Son 28 enmiendas del Grupo Municipal Ciudadanos, además de las cuestiones a las que hacía referencia el Sr. San Martín que han podido aumentar y enriquecer la transparencia de este Ayuntamiento. Las 28 enmiendas tiene reflejo claro y conciso en este presupuesto, en cuantías y en sus partidas económicas.

Lo mismo ocurre con el Partido Riojano. Enmiendas que van a permitir que se realicen algunas cuestiones que se han priorizado, como son las mejoras en las urbanizaciones de distintas zonas de la ciudad, como la construcción de la L de Maristas, Avda. de la Sierra, distintas pistas polideportivas, actuaciones en las calles Noval, Santa María y Avda. de Burgos o mejora de iluminación en otras zonas.

Enmiendas que van a permitir que se mejoren las Partidas en comercio para aumentar la Cátedra de Comercio o vuelvan a llegar acciones comerciales en todos los barrios y no solamente en el centro.

Acciones derivadas de las enmiendas del Partido Riojano que van a permitir que de las 58 presentadas, 42 estén incluidas en este presupuesto y muchas de ellas con un reflejo presupuestario concreto en cuantías y en Partidas, que van a permitir, por ejemplo, que se reactive la actividad de la Biblioteca Rafael Azcona, fomentar el proyecto de intervención comunitario intercultural o los programas de estudio y deporte, de bilingüismo en guarderías etc. Inversiones

importantes como la rehabilitación de la fuente del Encino, frontones, señalización de edificios históricos o algunas zonas deportivas en diferentes barrios.

Inversiones que van a llegar a todos y cada uno de los ciudadanos porque se garantiza su financiación a través de las fuentes que he comentado. Frente a ello nos encontramos con la negativa a la negociación.

Claro que hay inversiones que desaparecen, porque han sido fruto de la necesaria negociación con los Grupos municipales, ya que las enmiendas, en muchos casos, son de supresión y se han aceptado. No puede ser esa confrontación de intereses; no podemos aceptar enmiendas que supongan que algunas inversiones dejen de ser prioritarias y que usted me pida que sigan existiendo. Las que no están son las que se financian con presupuesto de 2016, como son la gran mayoría de las inversiones a las que usted ha hecho referencia. Por tanto, le pido más rigor en sus apreciaciones.

**Sr. Presidente:** Turno de réplica.

**D. Rubén Antoñanzas:** El Sr. Peña nos decía que vamos a ser corresponsables de las mentiras del Partido Popular y no es así, sino que serán responsables la Alcaldesa y todo su Grupo. Cada palo que aguante su vela. Tengo una lista de incumplimientos del Partido Popular que no tengo inconveniente en compartirla con ustedes.

En cualquier caso, Sr. Peña, usted y yo venimos de diferentes mundos en cuanto a política. Usted viene de la política del cabreo y yo, de la política nacida del movimiento vecinal. Entiendo la política para potenciar lo que nos une y minimizar las diferencias para llegar a acuerdos.

Su campaña sobre que somos malvados porque permitimos que salga un presupuesto, no es creíble pero la puede mantener aquí, en las redes o donde quiera. Detrás de los presupuestos usted ve una facilidad para decir “no y no” al Partido Popular y yo veo detrás personas y posibilidades de hacer cosas, como incrementar las chiquibecas o las políticas de bilingüismo para nuestros niños. Detrás del presupuesto no veo sólo números, sino posibilidades de que los vecinos de la calle Eibar, que llevan años y años con un problema, puedan solucionarlo.

Ayer mismo su Grupo, y yo se lo agradezco, apoyaba la moción sobre la Biblioteca Rafael Azcona, pero para que salga adelante necesitamos unos presupuestos.

Prefiero ayudar a los vecinos que olvidarlos. La calle Vélez de Guevara, que se la apunta Ciudadanos, aunque sé que es una propuesta inicial suya, se hará gracias a que hay responsabilidad por parte de algunos Grupos.

La Sra. Arráiz hablaba del poco realismo del presupuesto y en gran parte coincido. De hecho, la dificultad de llegar a acuerdos con la Sra. San Martín, que lo ha puesto muy difícil, era en ese sentido. Desaparecen algunas cosas porque el papel lo soporta todo, pero hay que tender a la

realidad. Somos conscientes de que es imposible el cien por cien, no sólo por falta de voluntad política, sino porque hacen falta otras cosas para que los proyectos salgan adelante.

Una de las ventajas de este presupuesto puede ser el realismo en algunas inversiones que hemos conseguido poner y quitar del mismo, pero que lo defienda el gobierno.

Sra. Arráiz cuando hablaba de la Plaza Primero de Mayo, parece que me echaba la culpa a mi, pero yo no abandono a los vecinos, ni las propuestas que he traído a este Pleno. Lo traje, salió, lo he defendido y peleado y es un compromiso que el Gobierno va a cumplir.

En cuanto al CCR, que ha sido uno de los grandes proyectos del anterior Gobierno y una apuesta clara del Partido Riojano va a ser una realidad. Vamos a conseguir poner en valor ese trabajo que se realizó en el Gobierno del Sr. Santos y va a ser posible gracias a que el Partido Riojano se va a abstener en estos presupuestos y así vaya adelante con una Partida presupuestaria.

Nos vamos a abstener convencidos de que construimos ciudad, de que estamos haciendo lo mejor para los logroñeses y de que vamos a ser capaces de cumplir el programa electoral del Partido Riojano y muchos de los compromisos de los vecinos y vecinas que han venido, junto con el Partido Riojano, a traernos sus iniciativas.

**D. Julián San Martín:** Parece que hoy va de películas. El Sr. Antoñanzas en ocasiones ve personas. El antónimo de fantasía es realidad y hay que eliminar parte de las fantasías del Grupo Municipal Popular para poder abstenerse.

Quitamos la Glorieta de Vara de Rey, la Plaza de la Paz, corredor ecológico, Teatro Bretón o el polideportivo de las Cien Tiendas. Si no se eliminan enteras, por lo menos, se quedan las Partidas suficientemente pequeñas para que haya dificultad en hacerse. Por eso somos útiles y necesarios, porque damos voz a las reivindicaciones de las Asociaciones de Vecinos en los barrios, porque estamos haciendo que tengan asistencias técnicas para que Los Lirios, Valdegastea y Parque de los Enamorados puedan tener en los años 2017-2018 una ludoteca y las mismas infraestructuras que el resto de barrios, porque queremos paso de peatones en Avda. de Burgos, por seguridad, enfrente de la calle Manresa y porque queremos pistas multideportivas en El Arco y Madre de Dios.

Hemos pedido una redacción del proyecto de Avda. de la Sierra hasta Lardero para que no haya problemas con el tráfico que viene de la T1 y el R1 y se puede poner un autobús desde esa zona sin tener que dar vueltas. Tenemos que poner una Partida para que se expropien terrenos para hacer la L de Maristas, la construcción de la calle Santa María, que va desde el Polígono de Villamediana hasta el de La Portalada y por eso somos útiles y necesarios, porque ponemos voz a los vecinos para que el ruido esté en el debate con el tema de las terrazas y con el Mapa de Ruidos no Estratégico.

También tenemos actuaciones para poner pasos elevados de peatones y mejorar las aceras en Cabo Noval. Que se mejore el alumbrado en la zona de Vara de Rey y si no hay presupuesto no se puede hacer Vélez de Guevara.

Incluso tenemos un proyecto constructivo para que se haga la Pasarela de Los lirios, para que una zona de la ciudad en la que viven 3000 personas, más que en La Estrella y Varea, pueda tener unos servicios e infraestructuras, si no iguales, parecidas.

Pedimos la contratación de un Gerente para el CCR, una asistencia técnica para que se vaya planteando el Asedio de Logroño del V Centenario, contratación de personal y gastos del Proyecto ICI, pero si no hay presupuesto no hay proyecto.

Queremos que el comercio de barrio tenga mejores prestaciones y por eso, hemos ampliado las subvenciones al comercio y a la Cátedra de Comercio le vamos a dar más dinero para que puedan hacer los proyectos que tengan y dar formación a los comerciantes.

Hablamos de personas y de empresas. Hemos propuesto un plan para atraer empresas a este Logroño que tanto queremos los Partidos nacionales. También una línea de subvención para empresas innovadoras, porque en la innovación está la clave; potenciar a empresarios innovadores. A título de anécdota, incluso hemos pedido una grabadora para las Comisiones.

Queremos una ciudad integradora, cercana con las personas y eficiente en la gestión. Una ciudad compacta, amable, donde todos los barrios tengan los mismos servicios e infraestructuras.

**D. Gonzalo Peña:** Sí Sr. Antoñanzas va a ser corresponsable de las mentiras del Partido Popular, porque las va a validar con su voto. Lo de la política del cabreo, que se lo escucha al Sr. Merino, bien, pero me sorprende mucho que compre el argumento reaccionario del Partido Popular.

No puede ser cabreo, siendo Cambia Logroño el Grupo que más enmiendas hemos presentado, lo que evidencia la apuesta por mejorar la ciudad. Por otro lado, se arroga para usted la política del asociacionismo y yo le pido respeto para la gente de Cambia Logroño, que venimos del mundo sindical, del mundo ecologista, del mundo feminista, del mundo del trabajo y lecciones ninguna, porque llevamos muchos años y mucha gente dejándose la piel.

Hay que decirles las verdades a la cara. Cuando plantean que hay que aprobar los presupuestos “sí o sí”, los argumentos tanto del Sr. Antoñanzas como del Sr. San Martín incurren en una apreciación que no es cierta. Se pueden llevar ciertas cosas como modificaciones presupuestarias y no habría ningún problema; que entre los dos modelos elijan el del Partido Popular deja a las claras cuáles son sus intenciones.

En cuanto a la Sra. San Martín, no debería responsabilizar a otros de sus despropósitos. Primero, porque engañan a los vecinos cuando les prometen ciertas obras y a lo largo de los años van y

vienen y sobre todo, porque engañan a los Partidos con la venta de suelo, diciéndonos que son 16 millones, luego, va a Hacienda 1,5 millones de euros y realmente son 668.000 euros.

No haga trampas con el superávit, porque usted sabe que es un concepto técnico, donde no se refleja que no se ejecutaran 1,8 millones de la Partida de Servicios Sociales.

Creemos en otro modelo que anteponga las necesidades locales a las obras faraónicas, que potencie y consolide un empleo de calidad y refuerce los servicios públicos, en lugar continuamente de potenciar las asistencias externas; que resguarde nuestra apuesta por el patrimonio histórico-cultural y sirva para luchar contra el cambio climático y apueste por la eficiencia energética y la sostenibilidad urbana, además de incidir en los barrios, porque es barrio a barrio como construimos ciudad.

Por eso hemos presentado 62 enmiendas, basadas en cuatro ejes: Primero, empleo; segundo, actuaciones en barrios; tercero, cultura y patrimonio y cuarto, medio ambiente y sostenibilidad.

Respecto al empleo hemos planteado una serie de enmiendas que tienen que ver con el aumento de la plantilla de los trabajadores públicos en varias Unidades, mejoras salariales, equipamiento y pago de lo comprometido, de lo que se le debe, que hoy se ha hecho evidente con las reivindicaciones.

Hablamos de un plan de empleo y modelo de ciudad, con la recuperación del sector agrario local , con la recuperación de las aulas externas, es decir las Escuelas Taller, el aumento gradual del personal de bomberos, destinar una Partida a empleo y emancipación de jóvenes y también la contratación de trabajadores desempleados para servicios de interés general o social y gastos complementarios de personal y Seguridad Social.

Planteamos una cuestión de fondo, como es la remunicipalización del Servicio del 010, para que lo público, la atención a la ciudadanía, se ofrezca desde lo público y no desde una empresa privada.

Respecto a los barrios, planteamos una pasarela, una ludoteca y una pista deportiva en Los Lirios, reparación de aceras en Lope de Toledo, una actuación en la Plaza de Los Tilos, reparación de aceras en Beatos Mena y Navarrete, mejora del pavimento en Plaza Joaquín Elizalde, apertura de la calle Eibar, una pista polideportiva en El Arco, otra en Madre de Dios o la implementación de una Partida para un proyecto de intervención comunitaria intercultural en Madre de Dios y San José.

Respecto a la cultura y patrimonio, planteamos un plan de dinamización de comercio, la promoción de la juventud artística, cultural, musical y científica. En otra Partida, como es la de Arqueología, se le desfasó algún cero, porque planteaban desde el Partido Popular una Partida para el Monte Cantabria y para Valbuena de 3.000 euros y eso es un cachondeo.

Nosotros planteamos 300.000 euros para recuperar nuestro patrimonio artístico y cultural, porque nosotros sí somos patriotas y lo defendemos, no como ustedes, que lo abandonan.

Respecto al medio ambiente y sostenibilidad, planteamos la creación de una agencia municipal de energía y añadir un aumento del PEMUS en 470.000 euros.

En definitiva, se trataba de priorizar las necesidades sociales frente a obras innecesarias o sobredimensionadas, impulsar la economía de los cuidados, de los servicios públicos, apostar por la creación de empleo, fomentar la producción y comercio local y la economía verde, presentando unos presupuestos coherentes. Sin embargo, lo que ustedes han hecho es un mercadeo de enmiendas con Ciudadanos y con el Partido Riojano para obtener sus votos y con un presupuesto que da la espalda a la democracia, haciendo caso omiso a cosas que se han aprobado en este Pleno, como los proyectos de protección ecologista y animalista.

Siendo el Grupo que más enmiendas hemos presentado, 62 concretamente, ni siquiera se han sentado con nosotros para debatirlas, porque ni creen, ni saben de qué va la democracia.

**D<sup>a</sup> Beatriz Arráiz:** Respecto a las grandes inversiones previstas y a las plurianuales, tenemos que decir varias cosas.

Respecto a las grandes inversiones para esta legislatura, destaca la ampliación del Teatro Bretón por 4,3 millones de euros y para nosotros no es prioritaria, mientras tengamos otros espacios culturales como la Biblioteca Rafael Azcona, el mayor contenedor cultural que tenemos en Logroño o el CCR en el estado en el que lo tenemos o la programación de Cultural Rioja, que está sin explotar como debiera hacerse o la Casa de las Ciencias con una programación que deberíamos echar el resto, porque el número de visitantes es importante. Mientras esto lo tengamos así, la inversión en la ampliación del Teatro Bretón no sería lo más adecuado.

El cuadro de las obras plurianualizadas para el año 2018 es un insulto a la inteligencia, fuera de todo rigor presupuestario. Solo en obras de carácter plurianual para el año 2018 hay previstos 19 millones de euros largos. Ya me dirán cómo pretenden hacerlo.

En materia de turismo, aunque votaron en contra de una moción nuestra pidiendo medios para la reapertura del CCR, han admitido dos enmiendas para la gestión del CCR, pero no hay ninguna Partida para desarrollar el proyecto museístico.

En materia de inversiones nos preocupan tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, la práctica desaparición de actuaciones en la Plaza de la Paz, las Cien Tiendas y la Glorieta, que estaban presupuestadas inicialmente en 700.000 euros y se han dejado en 300.000. En segundo lugar, las obras de remodelación de las Plaza Primero de Mayo, que, o se licitan este año o no hay Partida presupuestaria para el año que viene. En tercer lugar, nos sorprende, Sres. del Partido Popular, como han pasado de decir que era imposible la construcción del complejo deportivo de Siete Infantes de Lara a incluirlo en el presupuesto. Además, la ejecución del mismo. Cuando el Sr. Merino dijo que era imposible ya nos dirán cómo se va a hacer frente al gasto corriente que generará dicho complejo deportivo.

El presupuesto reduce la partida de Sociales, aunque sea levemente, Sra. San Martín, le compraría su argumento si las necesidades a atender en materia de servicios sociales estuvieran congeladas. Pero sabe que éstas crecen exponencialmente todos los años, con una población que envejece; sólo por esto la partida ya debería crecer.

Tampoco mejoran servicios al ciudadano porque no aumentan las Trabajadoras Sociales para el año que viene, ni los medios humanos del Parque de Bomberos y en materia de empleo, que en principio sube la Partida sustancialmente y va a haber formación para el empleo etc., la realidad es que la ejecución no deja de ser lamentable. A 30 de septiembre, sólo se había ejecutado el 39% en esta materia.

Mientras tanto las peticiones más importantes de los vecinos siguen por ahí.

La pasarela de Los Lirios por lo menos han incorporado el proyecto, pero ya veremos en qué acaba esto. Decir que en Los Lirios tenemos sólo proyecto y en Siete Infantes, proyecto y ejecución. Lo que queremos acabamos prometiéndolo todo y otras cosas las dejamos a medias.

En Cascajos tenemos Centro Cívico pendiente. En Valdegastea, de las mejoras de las comunicaciones del barrio no sabemos nada, de un centro de envejecimiento activo de mayores, tampoco sabemos nada.

Hemos visto que se han incorporado algunas enmiendas en cuanto a gasto corriente, que compartimos, como la apertura del CCR, un programa ICI para continuar con él, aunque con una cantidad escasa y en materia de comercio, se vuelve a la situación inicial y no se reducen las subvenciones como en principio planteaban. No nos parece del todo mal.

Las que han incorporado en materia de inversiones las seguimos viendo ficticias e irresponsables, con actuaciones que no consideramos prioritarias, como la calle Santa María, la calle Noval y otras anunciadas por la Alcaldesa, como puede ser el aparcamiento de La Estrella, al que nos vemos abocados por una decisión injusta de la Consejería de Salud, que ya debatimos ayer.

Nos gustaría que nos dijeran algo sobre lo que se discutió ayer aquí y es que ni en el cuadro plurianual, ni en el cuatrienal aparece ningún recurso económico para el traslado de la estación subeléctrica a Pedregales. Se ha valorado la importancia de este traslado, pero cuando hay que traducirlo en dinero, no hay nada en este presupuesto, ni para los próximos.

**D<sup>a</sup> Mar San Martín:** Sra. Arráiz, vuelve a hacer lo mismo y se lo tengo que afear; usted sabe que el programa de servicios sociales sube y lo único que baja es porque el año pasado en el Capítulo I se tuvo que presupuestar por encima, para devolver la paga extra a las Trabajadoras Sociales. No utilice recursos torticeros, ni una verdad a medias. El resto de los Capítulos de gasto dirigidos a las personas, sube y usted lo sabe, porque están bien detallados y con oposiciones de Trabajadores Sociales y de Bomberos en marcha.

No entiendo la posición del Partido Socialista, cuando ha votado a favor y hemos llegado a un consenso en dos pilares fundamentales de este presupuesto, como son los ingresos a través de las Ordenanzas Fiscales y del préstamo de la refinanciación del soterramiento, salvo que anteponga sus planteamientos políticos a los intereses de la ciudad.

Dice que sus enmiendas mejoran el presupuesto del Equipo de Gobierno en materia de inversiones. Nosotros planteamos 35 millones y ustedes 32 millones; es decir, lo reducen en tres millones y no entiendo que el suyo sea realista y el nuestro no; Repito, no entiendo su postura.

Menos todavía entiendo la postura de Cambia Logroño. Sr. Peña ¿Ustedes teóricamente no habían venido a las instituciones a cambiar las cosas, a negociar? Y resulta que critica y cuestiona a los que tenemos capacidad negociadora, como somos el Equipo de Gobierno, Ciudadanos y Partido Riojano. Ayer también criticaba al Partido Socialista porque apoyaba el tema del soterramiento o las Ordenanzas Fiscales en su momento.

¿Ustedes no venían a instaurar la apertura de mentes, la negociación, la comunicación y el diálogo? Pues, no sé dónde están. ¿Qué han luchado por sus enmiendas, si antes de que finalizara el plazo para registrarlas en Secretaría ya estaban aireando a los cuatro vientos que su voto era “no”? Independientemente de que las aceptáramos o no. Si les decimos que aceptamos todas, ¿Qué hubiera pasado?. La verdad es que son difíciles de aceptar, porque suben el gasto corriente en 2,5 millones de euros sin proponer un soporte para sustentarlo y lo que es peor, destruyen empleo. En sus enmiendas destruyen y anulan algunos contratos, proponen directamente que se ejecuten el del 010, el de la Oficina de Vivienda, la Smart City y algunos más. Decenas de trabajos que se irían al desempleo. Eso sí, quieren que les subamos el sueldo a algunos funcionarios. Este modelo de ciudad no lo compartimos.

Tanto ustedes como el partido Socialista antes de que registraran sus enmiendas ya las habían dado por muertas y no destinaban ni un minuto a luchar por mejorar este presupuesto.

Quiero destacar la capacidad de diálogo y negociación, que a pesar de las críticas que se han recibido, sobre todo del Sr. Peña, es lo que prevalece en este proyecto de presupuesto. El Equipo de Gobierno, a estas alturas, no tenemos que dar más muestras de nuestro talante negociador. Llevamos mucho tiempo llegando a distintos acuerdos, no solamente en este año y medio con el nuevo escenario político, que se hace más latente, sino que en todos los acuerdos que nos han parecido importantes para la ciudad, incluso con mayor absoluta, hemos intentando alcanzar un consenso.

En cualquier caso, lo positivo es que con los acuerdos obtenidos, este Ayuntamiento va a contar con un presupuesto que va permitir hacer aquellas cosas que preocupan a los Grupos de la oposición y a los logroñeses y todo gracias a la disposición de los tres Partidos que tenemos talante negociador.



**Sr. Presidente:** Turno de Portavoces.

**D. Rubén Atoñanzas:** Sr. Peña, estábamos hablando de dónde venimos y me refería a que usted venía de la política de Izquierda Unida. La Sra. Manso de Zúñiga y yo, no venimos del mundo de la política, pero si le ha molestado, no tengo inconveniente en pedirle disculpas, porque no tengo ninguna intención de ofenderlo y cuenta con todo mi aprecio y consideración personal.

No comparto su argumento de que ustedes han presentado más enmiendas. Esto no es una guerra sobre quién ha presentado más, esto trata sobre ser capaces de llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas para modificar esta ciudad desde la política. Esto es lo que los logroñeses nos han pedido o para lo que ha venido el Partido Rojano.

Nosotros hemos hecho una importante apuesta, que ha sido asumida por el Equipo de Gobierno, en el tema de la lucha contra el ruido, que afecta a muchos vecinos y vecinas y se han aceptado todas las propuestas que hacía el Partido Rojano para paliarlo y mejorarlo.

Se va a hacer un estudio concreto de la circunvalación, que es donde más problemas se tiene con ruido y va a haber ayudas, no sólo para las medidas generales del Plan, sino que también para que se beneficien personas que están sufriendo este grave problema. Para el Partido Rojano es uno de los temas más importantes y gracias a esta negociación, va a ser posible sacarlo adelante.

Hay muchas medidas de las que ustedes, en ocasiones me acusan de traerlas a los plenos, pero son muy importantes para construir ciudad en los barrios y van a ser una realidad gracias a las negociaciones mantenidas por el Partido Rojano.

Sra. Arráiz, no abandonamos a nadie, sobre las propuestas que este Partido ha defendido y negociado, junto con los acuerdos de año pasado, tenemos el compromiso de que se van a cumplir.

**D. Julián San Martín:** Llegar a acuerdos entre varios Partidos hace que los presupuestos sean mejores, porque representan a más población. Esta es una etapa nueva, tenemos que tener altura de miras, aportar, criticar de manera constructiva, para así mejorar la ciudad, pero el control del Gobierno no está reñido con aportar, con tener mejoras para la ciudad.

En este presupuesto fantasía el Grupo Ciudadanos es útil y necesario para equilibrar estos presupuestos del Partido Popular y acercarlos a la realidad de los logroñeses. Con nuestras enmiendas nos acercamos al modelo de Ciudadanos y de la fantasía del Partido Popular bajamos a la concreción de Ciudadanos, por tanto nuestro voto será abstención.

**D. Gonzalo Peña:** Al igual que los presupuestos pasados, éstos van a salir adelante con la abstención del Partido Rojano y Ciudadanos . Es algo que sorprende, porque la semana pasada tenía lugar en redes un debate de altos vuelos entre el Sr. San Marín y el Sr. Antoñanzas o el Concejal de Gobierno y el Concejal autsaider, en un encontronazo para ver quién de los dos era

mayor oposición y sin embargo, los dos van hoy de la mano para salvar el presupuesto del Partido Popular: Además, utilizando los dos el mismo discurso “somos útiles, somos útiles y somos útiles”

Sr. Antoñanzas, ayer sacó la bandera de la coherencia del Partido Riojano y hoy se pone en evidencia, siendo el Concejal número 12 y lo reconoce, sintiéndose parte del discurso de Partido Popular, porque es el Concejal nº 12 cuando se le necesita y oposición simpática cuando no. No es que sea útil, sino que lo utilizan y por eso le riegan en piropos.

En su caso, su abstención no es solo sorprendente, sino de profunda incoherencia, ya que vota en contra de todas las decisiones fundamentales, como la refinanciación del soterramiento, la macro estación de autobuses, túnel de vara de Rey, Ordenanzas Fiscales y sin embargo, lo que hace es dar paso a la herramienta que las habilita y que va a llevar la deuda municipal a los 94 millones de euros.

Ha dicho durante estos días que iba a consultar al Partido y que él decidiría, que no le parecía tan grave prorrogar los presupuestos, ir viendo pleno a pleno y que iba a poner líneas rojas. Línea rojas no ha puesto, sino que ha puesto una alfombra roja bien grande al presupuesto del Partido Popular.

Respecto a Ciudadanos, ayer decían que se sentían engañados por el Partido Popular y hoy han hablado de fantasía y es cierto ¡Cómo para no sentirse engañados! Lo que no entiendo es que cuando presentamos enmiendas a sus mociones, si se aceptan, es lógico que se vote a favor, pero no entiendo el artificio lógico por el cual si el Partido Popular acepta sus enmiendas y lo escenifican con un acto público, vendiéndolo a los cuatro vientos, luego se abstengan.

Ustedes que son tan de citas, ayer citaban a Demóstenes, yo voy a citar a Anaxágoras, diciendo “Si me engañas una vez la culpa es tuya, si me engañas dos, la culpa es mía”. Es la segunda vez que ustedes salvan al Partido Popular, así que no se echen las manos a la cabeza después, si no cumple, cuando ustedes están actuando como socios.

Respecto al Partido Socialista, entiendo que vota en contra tratando de representar la función de oposición, pero no hay una base real de hechos, de precedentes que le acompañen y refrenden, porque ha hecho lo contrario que el Partido Riojano, es decir, vota a favor de todas las hipotecas que plantea el Partido Popular, como la estación de autobuses, túnel de Vara de Rey, refinanciación del soterramiento, que es un acuerdo lesivo para los logroñeses y sin embargo ahora va a votar en contra. Tenemos un acto de política ficción, votando en contra de estos presupuestos, que a su vez son los que financia aquello que pactan con el Partido Popular; es decir tenemos escenificación de día y grandes acuerdos de noche.

El Partido Popular destaca su capacidad negociadora. No se trata de aceptar cuantas más enmiendas mejor, sino compensar o tratar de presentar cuál es el modelo de ciudad de cada uno con sus enmiendas y no haga trampas cuando hablamos de remunicipalización. No diga qué queremos echar a los trabajadores; estamos diciendo que se lleve desde lo público, que es muy

diferente y tratamos de revertir esos pactos lesivos para los intereses de la mayoría social logroñesa, su política ficción o por ejemplo, tirar túneles para construir otros. Nos sacan el tema de votar en contra cuando ustedes votaban en contra de los presupuestos del Partido Socialista y Partido Rojano, así que no se arroguen ningún tipo de lección.

Enhorabuena, son los mejores trileros de la ciudad, porque con estos presupuestos han logrado embaucar a Ciudadanos y Partido Rojano. Unos presupuestos a los que nosotros vamos a votar en contra, por coherencia y responsabilidad y porque suponen una ejemplo de regresión social y de irresponsabilidad en la gestión.

Desde Cambia Logroño, como representamos y apostamos por la alternativa, vamos a decir no a estos presupuestos.

**D<sup>a</sup> Beatriz Arráiz:** El Partido Rojano y Ciudadanos van a hacer un acto de fe, por segunda vez y no creo que tenga mucha salida, ya que de las enmiendas presentadas por Ciudadanos el año anterior, como el paso de peatones Luis de Ulloa, la Avda. de la Sierra o la pista multideportiva de la zona Este, no se han hecho. Se ha hecho un tramo de Vélez de Guevara, el estudio de mercado de San Blas sí, el mapa de ruidos no estratégico hace una semana, la revisión del Plan General no, aumento de Trabajadores Sociales no, aumento de la plantilla de bomberos no, la Plaza Primero de Mayo no.

Lo mismo le ocurre al Partido Rojano con el recorrido para runners, el trujal de El Cortijo, la Plaza Primero de Mayo, el Bosque de la Danza, el centro deportivo Siete Infantes de Lara etc.

Ustedes hacen un acto de fe libremente, usando su posición en este Ayuntamiento.

El presupuesto de Servicios Sociales en el Capítulo II, que es donde van los grandes contratos con los que se prestan servicios a los ciudadanos, Sra. San Martín, ha bajado 164.000 euros. En el Capítulo I ha bajado también. Si queremos mejorar el servicio, tenemos que ampliar la plantilla de Trabajadores Sociales y para el año 2017 no está previsto. Tenemos la RPT con 33 Trabajadores reconocidos, pero sólo hay 31. Es la realidad.

Lo que se prevé como recaudación en materia de impuestos, debería ajustarse más a la recaudación real de cada impuesto. Es lo único que decimos, porque al inicio de debate esto se ha puesto en tela de juicio.

No hagan constantemente responsable a la oposición de si se aprueba o no un presupuesto. El año pasado su capacidad de negociación no debió ser tanta, algo falló. No digan que la falta de ejecución del presupuesto tuvo que ver con la prórroga del anterior, lo que pasaba es que no había financiación para un montón de cosas. No echen la culpa a la oposición, cuando los que gobiernan son ustedes.

El superávit me parece bien, pero hagan un esfuerzo más pequeño o no hagan absolutamente nada y ya verá que cifra de superávit tenemos.

Tenemos que ver qué se está ejecutando, cómo y en qué condiciones. El superávit nos parece positivo, correcto, pero veamos lo que se está haciendo, ya que si no se hace nada, les salen unas cifras de superávit redondas.

Estamos observando cómo se están colgando todos medallas, unos porque son útiles, otros porque votan “no” para ser los líderes de la oposición, pero denme argumentaciones de otro tipo, porque no puede depender de quién se cuelga la medalla de líder de la oposición o de quién es más útil, si Ciudadanos o Partido Riojano.

Sr. Antoñanzas, están aprobando las enmiendas que se le han aceptado, pero también todo lo demás. Lo están permitiendo ustedes, muy legítimamente, pero es así. Lo digo porque en las redes sociales le gusta mucho hablar de los pactos a los que llegamos los demás.

Los pactos a los que llega el Partido Socialista son siempre por el día, Sr. Peña y con luz y taquígrafos. El Partido Socialista, en materia de ingresos vía impuestos, llegó a un acuerdo con el Equipo de Gobierno del Partido Popular porque mejoraban la capacidad de este Ayuntamiento; lo justificamos en su día y fue en abierto y público. Si el presupuesto nos parece hinchado en ingresos y en la venta de suelo, no nos convence y nos parece irreal y con unas prioridades no compartidas, el Partido Socialista votará “no”.

Esto no servirá para colgarme ninguna medalla. Ya veremos lo que ocurre con este presupuesto. Yo voy a citar a Joan Manuel Serrat ,que decía: “La verdad, lo que no tiene es remedio”. Ya veremos al final del año lo que ha ocurrido.

**D. Javier Merino:** No voy a entrar en las cifras, ni en las Partidas, ya que se han ido analizando a lo largo del debate.

Nos vamos a ir con una sonrisa, con un estado de ánimo feliz, que es como se siente esta ciudad cuando termine este Pleno, porque tendrá un presupuesto municipal.

Mucho más allá de la distancia ideológica que podamos tener algunos, lo importante es tener un presupuesto municipal, porque cuando uno solo se aferra a su ideología nos podemos encontrar con “el no, es no”. Si hoy hubiera que destacar la palabra más utilizada por la Sra. Arráiz o el Sr. Peña es “no”. En este país cuando utilizas el “no es no”, ya sabemos que se bloquea absolutamente todo.

La política que ustedes defienden es la del bloqueo. He pensado que en el último minuto iba a votar abstención, como algunos compañeros suyos del Congreso de los Diputados, pero ha seguido con el “no”.

El “no es no” supone bloqueo institucional y nosotros no lo queremos para la ciudad. Agradezco a Ciudadanos y al Partido Riojano que tengan altura, por ser Concejales, porque juraron o prometieron sacar esta ciudad adelante y esto se hace votando a favor o abstención. Nosotros, creemos que a favor y ellos abstención. Hay que agradecerlos y no criticarles, porque en este Pleno el bloque de Izquierda extrema ha utilizado más minutos a criticar al Grupo Ciudadanos y Partido Riojano que al Equipo de Gobierno. Para nosotros esta situación es fantástica y además, nos vamos con una gran sonrisa, sobre todo, porque los beneficiados son los logroñeses.

Estamos felices y Sres. de Ciudadanos y Partido Riojano esténlo también, no se preocupen por esas críticas mal fundadas y mal argumentadas, por estar poco trabajadas. Es más interesante trabajar para sacar esta ciudad adelante que para destruirla, que es a lo que están ellos acostumbrados, como al “no es no” y al bloqueo.

Sra. Arraíz, decía todo lo que se ha repetido en el presupuesto, pero tenga en cuenta que fue aprobado en abril y lógico que se repitan cosas, porque hacer carreteras y calles en seis meses es muy complicado. Lo que no se repite son los despilfarros de la etapa socialista, el déficit de 2010, las esculturas pagadas y no encontradas o las facturas impagadas en el cajón por más de 2 millones de euros. Estas cosas no las va a encontrar en el presupuesto de este año, porque es una ciudad solvente y mira con una ambición moderada a los ciudadanos.

Estamos felices porque no hay facturas impagadas, porque el endeudamiento se rebaja, porque es un presupuesto solvente que sacar la ciudad adelante. Habrá que hacer más cosas, sí, para eso nos votaron y para eso nos apoyan otros Grupos. No les critiquen tanto y arrimen más el hombro, que los logroñeses se lo van a agradecer.

No esté tan enfadado siempre Sr. Peña, que este es mi argumento y la realidad. Espero que el año que viene podamos sacar muchos proyectos adelante, todos juntos.

**Sra. Alcaldesa:** Este es uno de los Plenos más importantes que se lleva cabo en el año. Aprobar un presupuesto es aprobar un instrumento, una herramienta que permite hacer que muchas cosas puedan ser una realidad; permite dar solvencia y estabilidad a la ciudad y sobre todo, que podamos ser ágiles a la hora de desarrollar políticas públicas y dar respuesta a los logroñeses y a la ciudad de Logroño.

Al afrontar un presupuesto en esta legislatura es fundamental tener en cuenta la composición de esta Corporación, desde algo que siempre está por encima de todo y es que los logroñeses nunca se equivocan. No se equivocaron cuando decidieron que esta era la composición de su Ayuntamiento y por tanto, cómo debía de ser la manera de trabajar durante los próximos años por parte de los responsables políticos. No es una decisión nuestra, esto es lo que las urnas dijeron y por tanto, la voz de los logroñeses. Esto nos tiene que llevar a reflexionar, a actuar en consecuencia y tener la madurez de saber para qué estamos aquí.

Todos tenemos una responsabilidad, el que gobierna, cuando lo hace en minoría, tiene una responsabilidad diferente, porque el resto de las fuerzas políticas tienen que asumir la responsabilidad que los logroñeses les han otorgado.

En este sentido, a los Grupos de la oposición, los logroñeses les dan la responsabilidad de hacer que la ciudad siga hacia adelante y todos tengamos que “mojarnos”, negociar consensuar y llegar a acuerdos. Este es el arte y la magia de la política en estos momentos.

Quiero reconocer a los Partidos que están tomando la senda del acuerdo, de la negociación y del consenso, que significa no imponer posiciones, no establecer líneas rojas, sino buscar cómo hacer posible que la ciudad siga hacia adelante, con un único objetivo: Logroño y los logroñeses, que es lo único que importa.

Ha habido Partidos, como Ciudadanos y Partido Riojano, que durante la tramitación de este presupuesto han estado a la altura de las circunstancias, sentándose a negociar, a buscar puntos de encuentro, al igual que nosotros.

Cuando presentamos este anteproyecto, lo hicimos con la vocación de buscar los planteamientos que nos permitieran sacar adelante un presupuesto y que a 1 de enero de 2017, Logroño siga siendo una ciudad solvente, con la seguridad que da siempre el marco de estabilidad del presupuesto municipal, que permite que las cosas sean más ágiles y desde esa agilidad, buscar la eficacia y la eficiencia a la hora de poder llevar a cabo proyectos.

Otros, como el Partido Socialista y Cambia Logroño han decidido el “no es no”. Hasta en la presentación de las enmiendas ya plantearon que iban a votar en contra. Por tanto nacía viciado la posibilidad de un punto de encuentro, porque ustedes directamente ya anunciaron que la presentación de enmiendas era para cumplir un trámite, pero no para dar respuesta a un planteamiento que han hecho los ciudadanos para toda esta legislatura, que es el de “siéntense, hablen, busquen acuerdos y saquen las cosas adelante”.

En ese planteamiento ha habido tres Partidos que hemos buscado puntos de encuentro, anteponiendo Logroño y los logroñeses por delante de nuestras siglas políticas. Esto es bueno para Logroño y es lo que quieren los logroñeses. Éstos en ningún caso quieren bloqueos y paralizaciones. Así que no se equivoquen, no es el camino que nos han marcado y las fuerzas políticas de este Pleno tenemos la obligación de entendernos y buscar acuerdos.

Estos acuerdos se han materializado este año y en este presupuesto en 70 enmiendas, que se incluyen, se aceptan y se cumplirán por este Equipo de Gobierno. Igual que hemos cumplido el compromiso que asumimos el año pasado, con un tiempo reducido, que hay que tenerlo en cuenta, porque entró en vigor en abril y todavía queda tiempo para hacer algunas cosas y casi la totalidad de las enmiendas de Ciudadanos están ya ejecutadas y se han llevado adelante y las del Partido Riojano, exactamente igual.

Con respecto a las que no están materializadas, hay un trabajo ya hecho que permite que en este tramo que queda de año se cumplan y si no, se puedan llevar a cabo en el año 2017. Por tanto, en este sentido, las cosas se están haciendo razonablemente bien, asumiendo los compromisos que son las enmiendas y haciendo que la confianza esté presente en la ciudad a través de la aprobación de un presupuesto.

Dicho esto, es importante el mensaje de un presupuesto aprobado y de que entre en vigor a 1 de enero, por lo que significa para esta ciudad, dentro y fuera, significa ser una ciudad solvente, seria, con garantías para invertir, para trabajar y para que se lleven a cabo los proyectos personales de muchos logroñeses, porque el proyecto no es para las 27 personas que nos sentamos aquí como Concejales, sino que es para los 151.000 logroñeses que día a día tienen sus vidas y que en muchas ocasiones, en su día a día, dependen de las políticas municipales.

Además, es un presupuesto, desde la solvencia de una ciudad que está saneada, que cumple en términos de estabilidad presupuestaria, que está ayudando a este país a salir adelante, porque cuando hay superávit en este Ayuntamiento, significa que estamos saneando las cuentas públicas de este país y que hay un compromiso con el país que conformamos todos.

Hemos reducido el endeudamiento. Cerraremos esta año con un 34%, una de las más bajas de la historia de este Ayuntamiento. Esto nos permite asumir nuevos retos y hacer frente a una inversión que tenemos en marcha y que en parte está realizada, como es el soterramiento.

Tenemos el pago a proveedores por debajo de 20 días, el ahorro neto, que sube en este ejercicio para tener capacidad de endeudamiento o el fondo de contingencia de 500.000 euros, que permite que podamos afrontar los compromisos que pueda tener la ciudad y tener este colchón que permite dar respuesta desde el punto de vista del presupuesto.

Un presupuesto que tiene el marco del acuerdo de Pleno del pasado mes de noviembre, donde establecíamos un planteamiento, no sólo para este año, sino para los futuros, en términos de cómo hacer frente a nuestras obligaciones en la financiación del soterramiento y hacerlo, sin renunciar al resto de inversiones en Logroño. Esto es fruto de un acuerdo que ha contado con 22 votos de 27, que da mucha seguridad a los planteamientos de futuro del Ayuntamiento de Logroño, nos permite mantener el ritmo inversor en la ciudad, hacer frente a nuestras responsabilidades con el soterramiento y la devolución, que este año tendrá un importe de 9,6 millones de euros.

Podremos hacerlo porque hemos tenido una política seria, responsable, de control económico, que nos ha llevado a la reducción del endeudamiento y poder hacer frente con plenas garantías en esos dos sentidos, porque de la inversión pública depende el empleo de esta ciudad y nos tiene que llevar a ser conscientes de ello.

Además de ser un presupuesto de una ciudad solvente, es el de una ciudad que también es optimista y con una ambición moderada, con los pies en el suelo, pero que no renuncia al optimismo que todos tenemos en nuestras propias vidas. Todos aspiramos a mejorar en nuestro

día a día , todos los logroñeses, vivan donde vivan, tengan la edad que tengan y se llamen como se llamen, se levantan todos los días pensando en que lo mejor está por venir y trabajan para buscar ese sueño, esa fantasía que cada uno tiene. En ese sentido, esta ciudad responde a ese optimismo moderado para tener la ambición de pensar y hacer crecer esta ciudad.

Un presupuesto que responde a cuatro ejes fundamentales de trabajo conjunto, que viene enriquecido por las enmiendas de Ciudadanos y del Partido Riojano. Este trabajo conjunto para que lo primero sean los logroñeses, sus familias y tengamos una política social y de atención directa a las personas.

Me van a permitir una reflexión, porque se han dicho cosas que no son ciertas. En materia de Servicios Sociales, este Equipo de Gobierno y este Pleno, aprobando los presupuestos con los apoyos que se obtienen, tiene el presupuesto mas alto que nunca en Servicios Sociales. Sra. Arráiz usted está tergiversando las cifras. Sabe que este año la paga extra subía el Capítulo I de todos los Programas y por tanto, hay que tenerlo en cuenta a la hora de contemplar este ejercicio 2016.

La reducción de 75.000 euros en el Capitulo general es inferior a la paga extra que toda la plantilla de Servicios Sociales cobró en 2016. Por tanto, en términos netos sube el presupuesto. Usted sabe que las partidas de Servicios Sociales están blindadas, lo que significa que si cualquier Programa necesitara más presupuesto, porque las necesidades de los logroñeses así lo requieren, saldrán Partidas del resto de los Programas para hacer frente a estas necesidades. Es un compromiso que está por encima de cualquier presupuesto y de cualquier acuerdo concreto.

Además, sabe perfectamente que en el Capítulo I se está cumpliendo el acuerdo de incrementar la plantilla de Trabajadores Sociales en seis personas, que forma parte del acuerdo del pasado presupuesto, se han cubierto las vacantes y se contempla la incorporación de dos nuevos Trabajadores Sociales en plantilla.

Cuando se juega con los Capítulos II y IV, las verdades a medias son las mayores mentiras. Por una cuestión presupuestaria, la Partida que ha bajado en el Capítulo II y es porque se ha incorporado al IV y ha subido ahí y estaremos todos de acuerdo en que 190.000 euros es superior a 164.000 euros. Si en el Capítulo II baja en 164.000 y sube en el IV en 190.000, el saldo neto es positivo. Por tanto, verdades a medias, ninguna.

El presupuesto nuevamente va a cubrir todas las necesidades, incluso con Programas nuevos que vengan a dar respuesta a nuevas situaciones.

El segundo de los ejes es la política de crecimiento y actividad económica. En términos generales suben las Partidas que van dirigidas a esas Áreas en el 18,09%, teniendo en cuenta lo que se había incorporado en el anteproyecto y sumando a ese incremento las enmiendas de Ciudadanos y Partido Riojano para incrementar este eje de acción. Es una de nuestras prioridades, porque tenemos el papel de ser elemento que genera actividad económica, apoyando directamente a las



empresas, nuevos empresarios, autónomos, a través de ayudas a los emprendedores, a la innovación y al comercio, que es un sector estratégico y compartimos su importancia los tres Partidos que hemos estado negociando.

El tercer eje fundamental son los servicios públicos. Esta es una ciudad con alta calidad de vida y 48 de cada 100 euros del gasto corriente van dirigidos a mantener la calidad de todos nuestros servicios públicos, a mantener parques y jardines, iluminación, que incrementa su presupuesto porque estamos modernizando todo nuestro alumbrado público para ser más eficientes y eficaces. También en todo lo que tiene que ver con el transporte urbano, limpieza, recogida de basuras etc.

Por último, las inversiones. Es una de las ciudades en la que más se ha invertido en este último año. No lo digo yo, lo dice la Seopan, la patronal de los constructores españoles. Pueden ir a la hemeroteca y ver los informes que han elaborado, que dicen que entre las cuatro ciudades donde más se ha invertido en el primer semestre de 2016, está Logroño, en términos absolutos, no netos. Esto es algo a tener en cuenta y si son planteamientos que ha llevado a cabo la propia patronal.

Este presupuesto y las inversiones nos permiten que las que ya están en marcha continúen. Tenemos en marcha una estación de autobuses, un parque, que es la cubierta y va a transformar esa parte de la ciudad, obras como la Casa del Cuento, en las próximas semanas se licitará la ludoteca La Cava-Fardachón, Vélez de Guevara etc. Hay proyectos planteados entre los tres Grupos políticos que se incorporan y se harán realidad a lo largo del próximo 2017 en la medida de la financiación que se vaya obteniendo.

También pequeños proyectos para todos los barrios y para todas las zonas, que nos ha importado a los tres Grupos y han fundamentado las enmiendas de Ciudadanos y Partido Riojano. Ya han hablado de ellas sus Portavoces y no es necesario que las reitere.

Lo más importante es que hoy, con esta aprobación del presupuesto, a los logroñeses les damos un planteamiento que permite seguir creciendo como sociedad, económicamente, seguir creciendo en el mantenimiento de los servicios públicos y haciendo ciudad, porque podemos garantizarles que se va a seguir invirtiendo en ludotecas, en centros para atender a las personas mayores, en las políticas que les afectan en el día a día, en las chiquibecas, en atención a la dependencia etc. Es muy fácil traer enmiendas para defender muchas cosas, pero a la hora de la verdad, cuando hay que “mojarse” para votar un presupuesto que haga posible todo esto, no apoyarlo.

Hay que tener responsabilidad, valentía, ambición y madurez política porque en este nuevo tiempo que nos toca vivir, todos tenemos una responsabilidad y todos tenemos que construir, pero cada uno opta si quiere hacer o no una oposición responsable y constructiva de la que sentirse satisfecho y orgulloso, defendiendo posturas contrarias a las del Equipo de Gobierno ¡Solo faltaba! y muy respetables en muchos puntos, pero hay que saber qué instrumentos tienen que estar por encima de todo eso para conseguir lo que le importa solo a Logroño y a los logroñeses y los momentos en los que tenemos que anteponer los intereses políticos de todos y cada uno de los

Partidos por el interés general de la ciudad y de nuestros ciudadanos, a los que todos nos debemos independientemente de a quién hayan votado.

Les invito a los que han afrontado esta negociación desde el “no es no” a que reflexionen y cambien ese planteamiento, porque no es un “no” al Partido Popular, sino a la ciudad y los logroñeses y hay ámbito y campo para entendernos todos en muchísimos aspectos y no creo que sea bueno que se parta de posturas de máximos que cierren una negociación que pueda sumar muchos más apoyos hacia un presupuesto.

Dicho esto, quiero cerrar la intervención agradeciendo todo el trabajo de los técnicos municipales, especialmente del Área de Intervención que ha tenido que trabajar con mucha intensidad las últimas semanas para conseguir el objetivo de que a 1 de enero tengamos en vigor un presupuesto, que es muy importante para la ciudad, porque da estabilidad, solvencia y garantías.

Agradecer a los dos Partidos que han tenido esa altura de miras, que han querido y sabido negociar y que hayan antepuesto los intereses de la ciudad y de los logroñeses a sus intereses políticos. Esto es construir Logroño y es el recorrido que a los políticos nos toca llevar a cabo en estos momentos y trabajar.

Para eso nos han elegido y en las urnas pasadas nos dijeron: entiéndanse, lleguen a acuerdos, pero hagan que la ciudad continúe avanzando y no obstaculicen, ni paralicen el progreso de Logroño. Esto es lo único que nos tiene preocupar a todos. Trasladarles el agradecimiento a esa actitud constructiva que tiene un punto y seguido, ya que toca seguir trabajando, porque lo que un presupuesto refleja es para que se cumpla y este es el compromiso que hemos asumido, como lo hicimos el pasado año, por eso hemos cumplido las enmiendas que asumimos del Partido Riojano y Ciudadanos. En las que están pendientes, ya hay trabajos que se han llevado a cabo y el compromiso es seguir avanzando para que se hagan realidad en las próximas fechas y a poder ser, antes de que finalice este año. Nada más.

**Sr. Presidente:** Procedemos a la votación. Abstención del Grupo Mixto y Grupo Ciudadanos. Voto en contra de Cambia Logroño y Grupo Socialista. Voto a favor del Grupo Popular.

Se produce un empate. Vamos a proceder a una nueva votación. Abstención del Grupo Mixto y Grupo Ciudadanos. Voto en contra de Cambia Logroño y Grupo Socialista. Voto a favor del Grupo Popular

Decide el voto de calidad de la Alcaldesa, según el artículo 57.4 del Reglamento del Pleno.

Voto a favor de la Sra. Alcaldesa. Por tanto se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.

Se levanta la sesión.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 43 folios mecanografiados y numerados.

**Presidente del Pleno**

Angel Sáinz Yangüela

**Secretaria General del Pleno**

Mercedes López Martínez